

9. "Hospira Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, Sociedad Limitada".
10. "Mölnlycke Health Care, Sociedad Limitada".
11. "Prim, Sociedad Anónima".
12. "Sendal, Sociedad Anónima".
13. "Smiths Medical España, Sociedad de Responsabilidad Limitada".
14. "Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación definitiva:
 1. 1.824 euros (base imponible: 1.696,32 euros; IVA: 127,68 euros).
 2. 39.639,20 euros (base imponible: 36.864,46 euros; IVA: 2.774,74 euros).
 3. 21.423 euros (base imponible: 19.923,39 euros; IVA: 1.499,61 euros).
 4. 184.140 euros (base imponible: 171.250,20 euros; IVA: 12.889,80 euros).
 5. 3.264 euros (base imponible: 3.035,52 euros; IVA: 228,48 euros).
 6. 344.222,60 euros (base imponible: 320.127,02 euros; IVA: 24.095,58 euros).
 7. 7.444,30 euros (base imponible: 6.923,20 euros; IVA: 521,10 euros).
 8. 32.312 euros (base imponible: 30.050,16 euros; IVA: 2.261,84 euros).
 9. 22.950 euros (base imponible: 21.343,50 euros; IVA: 1.606,50 euros).
 10. 6.389 euros (base imponible: 5.941,77 euros; IVA: 447,23 euros).
 11. 59.700,40 euros (base imponible: 55.521,37 euros; IVA: 4.179,03 euros).
 12. 1.386 euros (base imponible: 1.288,98 euros; IVA: 97,02 euros).
 13. 56.400 euros (base imponible: 52.452 euros; IVA: 3.948 euros).
 14. 52.546,20 euros (base imponible: 48.867,97 euros; IVA: 3.678,23 euros).

Quedan desierto:

- Lote 9: Equipo bronquial derecho (271591). No es necesario por haber suficiente "stock".
- Lote 11: Filtro para contenedor de instrumental circular (271539). Pasa del precio de licitación.
- Lote 12: Filtro para contenedor de instrumental cuadrado (270593). Pasa del precio de licitación.
- Lote 13: Filtro para contenedor de instrumental rectangular (270617). No cumple ninguna oferta.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 14 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, PA (Resolución de 20 de enero de 2009, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado 3.º, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 28, de 3 de febrero de 2009), el Director Médico, Francisco Javier Aspa Marco.

(03/28.292/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "SANTA CRISTINA"

Resolución de 12 de agosto de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto de suministros número SC10/09 para la "Adquisición de equipos para la realización de la cobertura quirúrgica".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Santa Cristina".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: SC10/09.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: "Adquisición de equipos para la realización de la cobertura quirúrgica".
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de mayo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 421.039,265 euros.
 - Base imponible: 393.494,640 euros.
 - IVA: 27.544,625 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 10 de agosto de 2009.
 - b) Contratista: "Cardinal Health España 308, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 281.998,50 euros (IVA incluido).

Madrid, a 12 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario "Santa Cristina", Rosa Ramos Pérez.

(03/28.295/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

Resolución de 17 de agosto de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del concurso por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, titulado "Plazas residenciales para personas mayores dependientes durante las vacaciones de las personas que las atienden habitualmente. Año 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Número de expediente: 69/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: La concertación de plazas en residencias de mayores para la atención de personas mayores que precisen de asistencia continuada en la realización de las actividades de la vida diaria durante las vacaciones de las personas que les atienden habitualmente.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: De acuerdo con el apartado 18 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Precio máximo plaza ocupada/día, sin IVA: 54,30 euros.
 - Precio máximo plaza reservada/día, sin IVA: 40,73 euros.
 - Precio máximo plaza ocupada/día, con IVA: 58,10 euros.
 - Precio máximo plaza reservada/día, con IVA: 43,58 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Contratistas:
 - "Montehermoso, Sociedad Anónima": 60 plazas.
 - "Maphre Quavita, Sociedad Anónima": 75 plazas.
 - "Sanyres Sur, Sociedad Limitada", La Cañada: 100 plazas.
 - "Sanyres Sur, Sociedad Limitada", Las Rozas: 60 plazas.
 - "Sanyres Sur, Sociedad Limitada", Collado-Villalba: 86 plazas.
 - "Sanyres Sur, Sociedad Limitada", Aravaca: 150 plazas.
 - "Solyvida Parla, Sociedad Limitada": 20 plazas.

- “Residencia Solyvida, Sociedad Limitada”: 150 plazas.
 - “Residencia Santos, Sociedad Anónima”: 37 plazas.
 - “Edificios Gerontológicos, Sociedad Anónima”: 25 plazas.
 - “Quintegar 2002, Sociedad Limitada”: 25 plazas.
 - “Grucondisa, Sociedad Limitada”: 33 plazas.
 - “Residencia Rosalba, Sociedad Limitada”: 50 plazas.
 - “Ecasa Avenida Los Poblados, Sociedad Anónima”: 16 plazas.
 - “Sanitas Residencial, Sociedad Limitada”: 10 plazas.
 - “Valdeluz, Sociedad Anónima”, Residencia El Escorial: 80 plazas.
 - “Valdeluz, Sociedad Anónima”, Residencia Alcorcón: 48 plazas.
 - “ASISPA”: 10 plazas.
 - “Centro Asistencia Médico Geriátrico, Sociedad Anónima”: 20 plazas.
 - Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz: 15 plazas.
 - Asociación Colegio Huérfanos Ferroviarios: 40 plazas.
 - “Las Celindas Residencia para Mayores, Sociedad Limitada”: 30 plazas.
 - “Centro de Mayores Care Meco Robles, Sociedad Limitada Unipersonal”: 10 plazas.
- b) Nacionalidad: Española.
- c) Importe de adjudicación:
- “Montehermoso, Sociedad Anónima”: 94.122 euros.
 - “Maphre Quavitae, Sociedad Anónima”: 118.957,50 euros.
 - “Sanyres Sur, Sociedad Limitada”, La Cañada: 153.360 euros.
 - “Sanyres Sur, Sociedad Limitada”, Las Rozas: 92.016 euros.
 - “Sanyres Sur, Sociedad Limitada”, Collado-Villalba: 131.889,60 euros.
 - “Sanyres Sur, Sociedad Limitada”, Aravaca: 230.040 euros.
 - “Solyvida Parla, Sociedad Limitada”: 31.374 euros.

- “Residencia Solyvida, Sociedad Limitada”: 230.085 euros.
 - “Residencia Santos, Sociedad Anónima”: 57.276 euros.
 - “Edificios Gerontológicos, Sociedad Anónima”: 38.340 euros.
 - “Quintegar 2002, Sociedad Limitada”: 39.217,50 euros.
 - “Grucondisa, Sociedad Limitada”: 51.767,10 euros.
 - “Residencia Rosalba, Sociedad Limitada”: 78.435 euros.
 - “Ecasa Avenida Los Poblados, Sociedad Anónima”: 26.808 euros.
 - “Sanitas Residencial, Sociedad Limitada”: 17.256 euros.
 - “Valdeluz, Sociedad Anónima”, Residencia El Escorial: 121.056 euros.
 - “Valdeluz, Sociedad Anónima”, Residencia Alcorcón: 72.633,60 euros.
 - “ASISPA”: 16.290 euros.
 - “Centro Asistencia Médico Geriátrico, Sociedad Anónima”: 30.672 euros.
 - Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz: 24.300 euros.
 - Asociación Colegio Huérfanos Ferroviarios: 59.508 euros.
 - “Las Celindas Residencia para Mayores, Sociedad Limitada”: 38.250 euros.
 - “Centro de Mayores Care Meco Robles, Sociedad Limitada Unipersonal”: 8.552 euros.
- d) Plazo de ejecución: Durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2009, ambos inclusive.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 13 de julio de 2007), la Jefa de Área de Contratación, Cristina de Juan Rodríguez.

(03/28.293/09)